

**ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA SUSTENTACIÓN DE LAS
PROPUESTA DE LAS EMPRESAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA FIJACIÓN DE
LAS TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA: COSTOS DE CONEXIÓN A LA RED
DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

En San Borja, siendo las 09:23 hrs. del día jueves 22 de febrero del año 2007, en el Prince Hotel, Av. Guardia Civil 727, 9no piso, San Borja, Lima; se inicia la Audiencia Pública para la Exposición y Sustento de las Propuestas de los Costos de Conexión de las Empresas Distribuidoras. El evento es organizado por el Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, Ley N° 27332; y la Ley N° 27838, Ley de Transparencia y Simplificación de los Procedimientos Regulatorios de Tarifas.

Se deja constancia que la presente acta contendrá el resumen de las exposiciones e intervenciones a realizarse en la Audiencia Pública materia de la misma, y que el contenido total de dichas exposiciones e intervenciones constan en los audios y vídeos que forman parte integrante de la presente acta, todo lo cual, de acuerdo al principio de transparencia, es de libre acceso a los interesados y administrados en general, previo cumplimiento de las normas administrativas pertinentes.

La apertura del acto estuvo a cargo del Ing. Víctor Ormeño Salcedo, Gerente Adjunto de Regulación Tarifaria del OSINERGMIN, quien manifestó su intención de explicar algunos conceptos sobre las exposiciones que se realizarán el día de hoy.

Señalo que los principios rectores que regulan el accionar del OSINERGMIN son tres: la Transparencia (que se manifiesta, por ejemplo, mediante las Audiencias Públicas, como la que hoy nos convoca), Autonomía y la Eficiencia.

Indico que el presente procedimiento tiene como marco legal, la Ley de Concesiones Eléctricas del año 1992, la cual fue recientemente modificada en julio del año pasado, por la Ley N° 28832; su Reglamento; la Ley de Transparencia y Simplificación de los Procedimientos Regulatorios de Tarifas; y la norma Procedimientos para Fijación de Precios Regulados, aprobada por Resolución OSINERG N° 0001-2003-OS/CD.

Dentro de las características de la Ley de Transparencia, se encuentran: Publicación de las propuestas de tarifas en la página web, Prepublicación de los proyectos de resolución de fijación de las tarifas y la relación de información que los sustentan, Presentación de comentarios, sugerencias y observaciones a los proyectos de resolución, Interposición de recursos de reconsideración y Realización de audiencias públicas.

Asimismo, señalo que el Inciso i) del Artículo 22º del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas dispone que OSINERGMIN debe fijar, revisar y modificar los montos que deberán pagar los usuarios del servicio público de electricidad por el costo de acometida, equipo de medición y protección y su respectiva caja y el monto mensual que cubre su mantenimiento y permite su reposición en un plazo de 30 años. Tratándose de equipo de medición estático monofásico de medición simple, se considerará una vida útil no menor de 15 años.

En el Anexo D de la norma Procedimientos para Fijación de Precios Regulados, se detallan las etapas y fases que corresponden al presente procedimiento tarifario.

Presentó un gráfico en que se representa la ubicación de la conexión eléctrica en el sistema eléctrico. Luego señaló que la conexión eléctrica está compuesta principalmente por: Empalme y acometida, Caja de medición y protección, Sistema de protección y seccionamiento (interruptor termomagnético) y Medidor.

Señaló posteriormente que los costos de la conexión eléctrica están compuestos por: Costos de instalación o presupuestos de la conexión eléctrica (para nuevos suministros), Cargo de reposición y mantenimiento de la conexión eléctrica (para mantenimiento durante vida útil y reposición al término de ésta).

Por ultimo, comentó el procedimiento de fijación de costos de conexión, el cual se inicia con la presentación de costos de las empresas, lo cual se efectuó el año pasado. Añadió que las propuestas fueron presentadas por las empresas distribuidoras el 18 de enero de 2007. Comentó que el 16 de mayo a mas tardar se estaría prepublicando las tarifas por los Costos de Conexión e inmediatamente el OSINERGMIN convocará a una Audiencia Pública a fin de explicar sus criterios, metodologías que se utilizaron en la regulación tarifaria. El procedimiento culmina con la publicación de la resolución que resuelve los recursos de reconsideración.

El expositor precisó que las propuestas comprenden: los Costos de materiales y recursos, Costos de armados y conexiones, Costos de mantenimiento y reposición y Sustentos de los costos de conexión.

Comentó cuales fueron las empresas que presentaron propuestas, aquellas que presentaron propuestas fuera del tiempo previsto y aquellas empresas que no presentaron propuestas.

A continuación, se dio inicio a la exposición de las empresas. La primera exposición estuvo a cargo de la empresa Luz del Sur, quien estuvo representada por Carlos Reátegui, Carlos Ramírez, Fernando Ramírez, Antonio Angulo y Roberto Alarcón. La exposición estuvo a cargo de Carlos Reátegui.

En cuanto al marco legal y normativo señaló que se utilizó la norma de concesiones DGE 011-CE-1, también el Código Nacional de Electricidad, el Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Subsector Electricidad, entre otros.

En cuanto al aseguramiento de la calidad de los materiales y aseguramiento de las mismas, señaló que para contratar con un proveedor se tiene que pasar por un proceso de homologación, que asegure el cumplimiento de los estándares requeridos.

En cuanto a los procedimientos específicos, se presentó el procedimiento para ejecución de conexiones aéreas en BT hasta 20 kW, presentando fotos en que se acredita el cumplimiento de todas las fases previstas.

En cuanto a las instalaciones de conexiones, señaló que se han verificado los rendimientos de las conexiones con más uso. Presentó un diagrama de Gantt de conexión manofásica, múltiple monofásica. Seguidamente presentó un resumen de los rendimientos y los que actualmente son reconocidos.

Handwritten signature

En cuanto a los mantenimientos de las conexiones, señaló que hay un mantenimiento preventivo de manera programada, así como un mantenimiento correctivo de manera no programada (debido a la llamada de los usuarios), a fin de brindar un servicio de calidad a los usuarios. Señaló que estos rendimientos son menores a los regulados.

Sobre el cálculo de la reposición de la conexión, presentó la actual metodología de cálculo, el cual está comprendido por factores. Un factor que representa el valor actual de la conexión, un factor que representa el costo del retiro y un factor que considera una tasa de rentabilidad de 12%. Sin embargo, señaló que esto no se cumple en la realidad, estando la empresa Luz del Sur actualmente, subvencionando la prestación de este servicio. Por ello señaló que proponen una nueva metodología, dejando de ser deficitario, proponiendo una nueva tasa.

El expositor comentó la fórmula de actualización del Costos de Conexión. Señaló que no existe ningún factor de actualización vinculado con al precio del cobre, el cual tiene una participación sustancial en la misma. Por ello, se propone una formula de actualización que incluya esta indicador, que estaría basado en la cotización en la cotización del precio por libra del cobre.

La metodología para la actualización de otros costos de la conexión, señaló que ha creado una distorsión.

Sobre las tasas de falla de los componentes de la conexión eléctrica, señaló que son superiores a las actualmente reguladas.

En la aplicación de las opciones tarifarias, señaló que se obliga a que los medidores BT4 y MT4, tengan las mismas características que los medidores que consideran otras tarifas.

Luego agregó otras consideraciones técnicas que por cuestiones de tiempo no pueden ser expuestas.

Finalmente, presentó los resultados por los Costos de Conexiones de su propuesta.

El Sr. Antonio Moran del Consejo de Usuarios del OSINERGHMIN, preguntó primeramente si se van a considerar costos por fabricantes o escala, además consultó respecto a la conexión aérea promedio, cual es el ancho de calle que han considerado y que longitud de cable aérea se están tomando en cuenta. Por último, preguntó sobre la tasa de descuento, dijo que existe una desventaja para el usuario, por lo tanto solicitó que se explique.

Sobre la primera pregunta, el expositor respondió que compran a su principal proveedor, el cual a su vez compra a gran escala por lo que obtienen precios óptimos. Sobre la segunda pregunta, respondió que la extensión considerada es de 15 metros y que no se ha considerado el ancho de vía. Sobre la última pregunta, el expositor explicó que hay un ciclo de 30 años de acumulación y 30 años de reembolso, para lo cual mostró la diapositiva 8; agregando que el fondo que se acumula sirve para los siguientes 60 años.

El Sr. Angel Esquivel, estudiante de la UNMSM, preguntó como se obtiene la tasa para el fondo de reposición y como de determina la tasa de fallas. El ingeniero Reategui indicó que aplicar una tasa de 12% implicaría que la empresa rentaría 12% con el fondo, pero que ello no es cierto y que lo que se debe aplicar es lo que esperarían el usuario si depositaria su dinero en una cuenta de ahorros, es decir su TIR en 60 años. En cuanto

Handwritten signature

la tasa de falla, indicó que la de Luz del Sur es mucho mayor que las que actualmente recoge OSINERGMIN

El Ing. Rafael Lacca hizo dos preguntas. Sobre los medidores, preguntó si se ha incluido en sus costos el reporte al que el usuario tiene derecho de acuerdo a su diagrama, ello debido a que cuando el usuario solicitan su reporte, le cobran. La segunda consulta fue que Luz del Sur ha hecho un estudio minucioso de los costos de CAPECO. Indicó que estos costos son mayores a los costos en que realmente incurre la empresa.

Sobre la primera pregunta, dijo que no está considerando dicho costo y únicamente costos de materiales y no actividades conexas. Con respecto a la segunda pregunta, dijo que su personal se encuentra a nivel superior y no al de un peón, por su preparación, por ello su equipo de protección tiene un costo alto. Asimismo que, los costos de materiales en que incurren no significa que los costos de CAPECO estén sobrevaluados.

La segunda exposición estuvo a cargo de la empresa Edecañete, quien estuvo representada por Néstor Paredes, Homer Curay y Javier Risco.

El expositor señaló el número de clientes de su concesión, la población estimada, actividades económicas, y la máxima demanda. Presentó la forma el gráfico de la forma de su concesión.

En cuanto al marco legal, señaló a la Ley de Concesiones Eléctricas, su Reglamento, la Procedimientos para Fijación de Precios Regulados, entre otras.

Dijo que para determinar el Costos de Conexión interviene el Costo de materiales, de mano de obra, de transporte y equipo, el costo de obra.

En la realidad de Edecañete, precisó, que no se tiene más de tres o cuatro conexiones en un día común. El plazo para efectuar dichas conexiones está regulado, por lo que no se puede planificar el horizonte de atención eficiente. Por lo señalado, afirmó que los costos actuales no cubren los costos reales.

Agregó que se tiene una alta dispersión de los centros poblados de su zona de concesión. Seguidamente, mostró las principales vías que unen los centros poblados. Señaló que éstas están sin asfaltar, lo cual incrementa el costo de transporte.

En la siguiente diapositiva, representó el recorrido para efectuar las conexiones en un día ordinario.

Seguidamente, presentó la organización para el trabajo, señalando que las diferencias no son debido a ineficiencias, sino a las características propias de la zona de concesión.

Luego, señaló los costos de materiales y los costos de recursos. Asimismo, presentó los resultados de su propuesta de Baja Tensión, Media Tensión.

Presentó otro día típico de los mantenimientos correctivos, señalando que no se puede dejar de incidir en la dispersión.

Sobre el cargo de reposición, observó que la metodología supone un parque común y no individualizable. Asimismo, observó que Edecañete heredó un parque de distribución antiguo, por lo que las salidas de efectivo han sido intensas. Entonces si la rentabilidad de las empresas fuera de 12%, la de Edecañete sería menor.

Para las formulas de actualización, manifestó que el precio del cobre ha perjudicado a Edecañete, como lo manifestó Luz del Sur.

El Sr. Antonio Moran del Consejo de Usuarios, comentó que el argumento presentado para la tasa de descuento es más razonable que la de Luz del Sur (recibieron medidores obsoletos que deben ser cambiados). Preguntó si se ha calculado cuanto sería la tasa de descuento.

El expositor, señaló que sería la misma tasa que la de Luz del Sur y que el parque obsoleto solo agrava la situación.

La tercera exposición estuvo a cargo de la empresa Edelnor, quien estuvo representada por Davirael Paredes, Enrique Bracamonte, Hugo Bazan, Mario Calmet, Carlos Arroyo y Gustavo Calmet.

El expositor empezó describiendo la forma en que se seguirá el procedimiento.

En cuanto a los Costos de Conexión, señaló que se empleó el sistema de información de Costos de Conexión elaborado por OSINERGHMIN. Describió la forma en que se determina el Costos de Conexión.

Sobre los Costos de Conexión en Baja Tensión, mencionó las categorías tarifarias en que se presentan. Asimismo, señaló las clases de medidores que se han utilizado para las distintas categorías tarifarias.

Presentó dos gráficos, en que se representa la conexión al sistema eléctrico, en forma aérea y subterránea, respectivamente.

Luego presentó los costos de conexión en que se incurren de acuerdo a cada categoría tarifaria.

Sobre los costos de conexión en media tensión, dijo que comprende dos tipos. La básica y las complementarias. La básica, es la caja, el medidor, etc; la complementaria, el empalme, celda de protección, cable de acometida, entre otras.

Inmediatamente presentó los resultados de los Costos de Conexión en MT.

Luego expuso los costos en que se incurre para el mantenimiento de la conexión. Especificando el costo por mantenimiento preventivo de la conexión, así como el costo por mantenimiento correctivo de la conexión. Estos dos conforman el costo de mantenimiento de la conexión.

Luego mostró los resultados por el costo de mantenimiento de la conexión, en baja y medio tensión.

Sobre los costos por reposición de la conexión, señaló que comprende el costo de reposición más el de retiro de la conexión anterior. Comentó los resultados del costo de reposición para las conexiones.

Asimismo, explicó el cargo por a reposición por elementos sustraídos por terceros. Presentó una estadística por los hurtos del año 2005. Para el cálculo del CRER señaló

que se propone que sea aplicado a cada empresa, en el caso de Edelnor, señalo que se propone tres cargos.

El Sr. José Rosado Pacheco de ASPEC, señaló que se muestra sorprendido porque nunca ha asistido un representante de la empresa eléctrica a realizar mantenimiento en 15 años. El representante de la empresa indicó que el mantenimiento se hace con una frecuencia de cada 5 años.

El Sr. Abel Araujo del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, preguntó que se hace para minimizar los hurtos, y si el cargo por reposición y mantenimiento no los cubre, comentando que debería hacer un fondo para hurtos ya que si solo se traslada los costos a los usuarios, se estaría promoviendo la cultura del hurto y que eso no es correcto. El expositor respondió señalando que la regulación actual si cubren los hurtos. Sobre el seguro, dijo que las empresas tratan que las instalaciones sean protegidas, y si se tiene o no seguro debe decidirse, pero alguien debe de pagarlo.

El Sr. Audaz Egocheaga del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, señaló que los hurtos están sancionados, pero mientras más hurtos existan, más se perjudican los usuarios, entonces se está generando una distorsión.

El Ing. Lacca, dijo quién revisa los costos de Capeco. Los datos generales de Edelnor en qué están sustentadas. Otra pregunta, en que porcentaje están en las fallas. En relación a los costos por mantenimiento preventivo, todos saben que no se hace el mantenimiento. Dijo que todas las empresas tienen un departamento de seguridad industrial, dijo no se toman las medidas necesarias, entonces se está pagando una ineficiencia de la empresa.

Sobre los rendimientos, dijo que son similares al mercado. Sobre los costos de Capeco, dijo que se han incluido conforme a lo que está normado, dijo que el estudio reconoce los costos eficientes. En cuanto a la tasa de falla, dijo que se tienen en cuenta el universo de todos los equipos y los equipos fallados. Dijo que el costo de mantenimiento incluye el costo de contrastación. Sobre la fiscalización del OSINERGMIN, para el mantenimiento, dijo que a ellos les corresponde. Sobre el costo de hurto por equipo de reposición, dijo que mensualmente se acumulan, para reponer los equipos que son sustraídos por una vez al año.

Inmediatamente se dio lugar a un intermedio.

La cuarta exposición estuvo a cargo de la empresa Electro Oriente, quien estuvo representada por Juan Ciro Mendoza. Dijo que la propuesta de costos a la red de distribución eléctrica, se ha remitido en forma magnética e impresa en su oportunidad, en la forma dispuesta.

Señaló que tienen como áreas de concesión las regiones de Loreto y San Martín. Preciso que tienen un total de 140, 533 clientes.

En lo que respecta a su propuesta, indicó que se ha concordado con la regulación anterior, que es del 20% para la contratación del contratista. En lo que respecta al costo del stock, también ha variado con respecto a la regulación anterior.

El gasto de stock señaló que son los gastos requeridos para disponer de los materiales al momento que se requiera su instalación. El impacto de la Res. 193 emitida por

OSINERGMIN ha ocasionado variar los servicios prestados a los usuarios. Señaló que los materiales de servicios menores se tienen que trasladar, por ello se han incluido en los costos del stock.

En cuanto al listado de recursos, señaló que la mano de obra calificada en su concesión no es abundante y el costo de vida es mayor. En cuanto a transportes y equipos, señaló que se considera un monto mayor a la regulación anterior, porque la mayoría de instalaciones son en zonas aledañas al centro poblado de la población, de difícil acceso, por ser un terreno arenoso, arcillo, para utilizar vehículos de doble tracción.

En lo que respecta al listado de materiales, se encuentran sustentados con facturas, comprobantes de las últimas adquisiciones realizadas.

El expositor mencionó sus propuestas por conexiones en Baja tensión y media tensión.

En cuanto a los costos adicionales, que comprenden el mástil y murete, señaló que tienen bastante uso en su zona de concesión, porque las casas son de madera, a fin de cumplir con las disposiciones del Código Nacional de Electricidad.

Luego, el expositor hizo el detalle por tipo de conexión, Por el armado de caja y porta medidor, señaló que se ha agregado en precinto Forza, para garantizar o controlar la accesibilidad de usuarios o terceros. En el caso del armado del medidor, se ha considerado el medidor monofásico de dos hilos, al igual que la regulación anterior.

Sobre la acometida, señaló que no se agregan las Cajas de Penetración, por la mala performance que han tenido este tipo de instalaciones.

En lo que se refiere a la conexión en BT Trifásica, se ha considerado el medidor trifásico y no electromecánico. Señaló, en general, que la regulación debe ser efectuada teniendo en consideración las peculiaridades de cada empresa, como han sido los cargos por corte y reconexión.

El Sr. José Rosado, de ASPEC, preguntó si los vehículos han sido convertidos a gas natural, para abaratar costos. Preguntó también si se han tratado de comprar sus insumos en Lima, para así ganar eficiencias. El expositor señaló sobre la primera pregunta, que en su zona de concesión no hay estaciones de gas. Sobre la segunda pregunta, que no tienen almacenes en Lima.

El Ing. Alfaro de Electro Oriente indicó que el IGV es un problema, pues si compras en Lima estás afecto al IGV y esto no pueden trasladarlo al usuario

El Sr. Abel Araujo del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, felicitó al expositor pues se está ahorrando cable mediante nuevas técnicas, y así no trasladar los costos al usuario. Añadió que se debería de medir el costo social, pues un dólar adicional en el ingreso de una empresa puede tener efectos contrarios en los usuarios. Indicó que está de acuerdo con la intervención del Ing. Alfaro y que el problema del IGV debe ser enfrentado por la empresa.

El Sr. Eduardo Juarez preguntó por el uso del conductor. El expositor indicó que los conectores nacionales que adquirieran antes no eran muy herméticos y que últimamente han optado por utilizar conectores importados con los que no han tenido problemas.

La Sra. Tatiana Portilla preguntó si las instalaciones subterráneas no son recomendables en la amazonía. El expositor respondió que no se tienen muchas instalaciones subterráneas, debido a la humedad. Por ello, en general las instalaciones son aéreas.

El Presidente de la Asociación de Usuarios del Callao, comentó el tema de la regulación transparente con costos reales.

El Sr. Nestor Paredes de Edecañete preguntó la proporción de redes con conductor autoportante versus redes al desnudo. El expositor respondió que el 80% de instalaciones nuevas se efectúan en zonas aledañas. En Iquitos, el 30% de redes son del tipo autocortantes.

El Sr. Jesús Beutis de la empresa importadora Panapex, comentó que el D.S. 007-2006 modificó el Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas disponiendo que el equipo prepago se instala al interior del predio y con ello se viola el artículo 2 de la constitución sobre inviolabilidad de domicilio y se afecto también el derecho a la libre competencia y no discriminación. Indicó que no debe distinguirse tipos de medidores y que OSINERGMIN no puede tomar en cuenta un marco legal que viola la constitución.

La quinta exposición estuvo a cargo de la empresa Electro Puno, quien estuvo representada por Henry Ramos y Julio Romero. El expositor señaló que el propósito es presentar la propuesta presentada por la empresa Electro Puno.

Señaló que los costos de materiales se sustentan el boletas, facturas, etc. Los costos de mano de obra, herramientas y equipos en costos de CAPECO. Se considera también las exigencias de las NTCSE y los exigidos por el OSINERGMIN, entre otros.

Señaló el procedimiento y parámetro para el cálculo de los Costos de Conexión.

En cuanto a los Costos de Conexión en BT, señaló que se tienen básicamente conexiones aéreas, indicó que no se tienen condiciones subterráneas.

En cuanto a los materiales, dijo que se tienen en cuenta valores eficientes. Añadió que en los armados por conexión se considera: el empalme, cable de acometido, caja de medición y protección, entre otros. Seguidamente, presentó los resultados de las conexiones típicas en baja tensión.

Para los costos de conexión en media tensión, señaló que comprende los costos de conexión básica y los costos de otros elementos electromecánicos. Presentó los resultados de las conexiones típicas en media tensión.

Sobre los costos de mantenimiento, dijo que el preventivo, de acuerdo a las actividades, se efectúa por períodos de 5 años o 10 años. También hay un mantenimiento correctivo. Señaló los resultados de los costos de mantenimiento.

El Sr. Antonio Moran del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, señaló que el OSINERGMIN plantea una sola tarifa a nivel nacional. La pregunta es si están de acuerdo en una sola tarifa o en tarifas diferenciadas por empresas o región. El expositor dijo que para ellos lo mejor es que existan tarifas diferenciadas, teniendo en cuenta el volumen de instalaciones y las distancias.

El Ing. Carlos Rarimes de Luz del Sur, preguntó si la propuesta incluye la del medidor prepago y que opina sobre dicho medidor. El expositor mencionó que en este estudio no



están incorporando el medidor prepago, pero actualmente se están preparando las compras corporativas en FONAFE para adquirir los medidores prepago.

El Sr. Abel Araujo del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, preguntó cuales criterios han considerado para no tomar en cuenta los costos de reposición por hurtos. El expositor señaló que no se han tomado en cuenta los hurtos porque la normatividad no es clara, además porque las características de este fenómeno no es similar para todas las empresas, y porque en Puno tienen un bajo índice de sustracciones.

La sexta exposición estuvo a cargo de la empresa Electro Sur Este, quien estuvo representada por Luis Grajeda y Fulner Ortega.

Ex expositor señaló que el ámbito de su concesión abarca Cuzco, Apurímac, Madre de Dios, así como la provincia de Sucre, Ayacucho. En cuanto a su propuesta, se busca fijar un justiprecio para el pago de los usuarios. Presentó un gráfico en que se describe el posicionamiento de la conexión.

Sobre a los rubros de la conexión, señaló que hay altos costos respecto a los materiales, especialmente el cobre. Siendo el costo de mercado mucho mayor al costo de mercado. Agregó que el SEA del sector rural obliga a la utilización de mayor metraje que lo indicado en el regulado. Respecto a los medidores, se han adoptado los medidores electrónicos.

Mostró tipos de cajatoma ELSE 1 y cajatoma antihurto. Este último es el que se propone. Señaló cuales son los componentes de las conexiones básicas en media tensión. En cuanto a los recursos, se ha utilizado la fuente de CAPECO, pero tienen un costo mayor debido a que su personal requiere mayor calificación, para mantener su ISO.

Presentó la instalación del medidor prepago en BT, pues están siendo considerados. Se está evaluando si se utilizará medidor monocuerpo o bicuerpo. Sugirió modificar la norma o directiva que regula los medidores prepago, pues para abaratar los costos se están haciendo compras corporativas, pero el usuario puede elegir el tipo de medidor, lo que distorsiona el escenario de la compra corporativa.

Sobre los costos unitarios de BT, mostró un análisis de detalle por tipo de conexión.

Por su característica de sector rural y el concepto de SEA, consideran que los costos deben ser sufragados en su totalidad por los usuarios, y se deben buscar mecanismos para considerar el aumento en el costo del cobre. Asimismo, señaló que se debe estandarizar la compra de los bienes y materiales y así obtener eficiencias.

El Sr. Antonio Moran del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, señaló que según la Res. 142-2003-OS/CD, los gastos generales se fijaron en 20%. La empresa propone 15%, ¿Cómo justifica el 15% de gastos generales y no porcentajes mayores de otras empresa?. El expositor señaló que en primer lugar debe considerarse que cada empresa enfrenta una realidad peculiar, y que según su estructura de costos es 15%

El Sr. Abel Araujo del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, en cuanto a colocar el medidor prepago en un murete, considera que encarece el servicio y que hay un cambio de posición de la empresa. En cuanto a la estandarización, indico que no hay porque imponerle al usuario un tipo de medidor. El expositor señaló que respecto a la ubicación de los medidores prepago, la exposición no se ha centrado en ello y que la problemática

recién está surgiendo y están coordinando con las empresas regionales que es lo más eficiente para la gestión de las empresas. Agrego que estandarizar no es imponer al usuario un solo medidor sino adoptar una opción que favorezca a todos.

El Sr. Fernando Ramírez de Luz del Sur, preguntó cual es el rendimiento de las instalaciones monofásicas aéreas. El expositor señaló que en el Cuzco se tiene 5 al día, y en las rurales, 1 o 2, es totalmente irregular por la lejanía.

El Sr. Audaz Egocheaga del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, señaló que debe considerarse que en el Cuzco hay instalaciones subterráneas. El expositor dijo que el Cuzco es zona protegida, y no siempre se puede utilizar instalaciones subterráneas, sino dependerá de cada caso. Agregó que la empresa utiliza según corresponda, tanto redes aéreas como subterráneas sin problemas.

El Ing. Beutis de la empresa Panapex, comento que el medidor monocuerpo es más seguro que el medidor convencional. Agrego que no se ha tenido ningún problema con el medidor monocuerpo y que no hay que gravar al usuario con costos innecesarios.

La séptima exposición estuvo a cargo de la empresa Electrocentro, quien estuvo representada por Polo Arauzo y Edgar Cárdenas.

Señaló que Electrocentro atiende en cinco departamentos, precisando las características de dispersión de sus clientes en su zona de concesión, destacando que la gran mayoría de sus clientes es en BT. Asimismo, que de las nuevas conexiones, 25% son de zonas urbanas y el resto de zonas rurales. Señaló que se ha utilizado el sistema de Información SICONIEX de OSINERGMIN para la presentación de la información.

Señaló que hay zonas urbanas rurales que deben mantener distancias de seguridad mínimas. Además en dichas zonas las calles no están definidas, podría haber extensiones diferentes de las acometidas, pero en promedio es de 5 metros.

Los tipos de conexión son 4 tipos básicos, dos aéreas y dos subterráneas. Del estudio sobre el rendimiento de la cantidad de conexiones al día, resulta en 4.5 al día.

Sobre el costo de mantenimiento de la conexión, se señalo que esta se realiza cada tres años y 10 años, así como un mantenimiento correctivo de acuerdo a los requerimientos que pueden presentar los usuarios.

Luego se presentaron los precios unitarios de los materiales, incluyendo los costos de mano de obra, de transporte y equipos. Los costos de los recursos corresponden a proyecciones de costos de CAPECO.

Se mostró el resultado del costo de conexión urbana y rural, constituyendo la variación la extensión de la acometida y el precio del cobre.

Luego se presentó el resumen de la propuesta de Electrocentro.

El expositor solicita que se tome en cuenta las longitudes de las acometidas y el rendimiento para las áreas rurales.

El Sr. José Rosado de ASPEC, señalo que es evidente que hay una diferenciación de las características de las empresas, por lo que debería de haber tarifas diferenciadas.

El Sr. Antonio Moran del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN señaló que se presenta una frecuencia de tres años para el mantenimiento preventivo. Preguntó si esto tienen sentido. El expositor señaló que obviamente efectuar mantenimiento con mayor frecuencia tiene un costo, pero hacerlo en períodos mayores implica poner en riesgo la integridad de las instalaciones.

El Sr. Abel Araujo del Consejo de Usuarios del OSINERGMIN, preguntó cual es el promedio mensual de nuevas instalaciones que se efectúan. Preguntó también cual es el promedio de rendimiento y en cuanto al mantenimiento, señaló que la pila del medidor electrónico dura 5 años e indicó que si el parque se barre en 10 años ¿en que medida la lectura puede ser anómala si la pila se descarga. El expositor respondió que un grueso cálculo es 200 mil clientes en zonas rurales por cada mes, pero el crecimiento es muy disperso. Sobre los medidores, Electrocentro utiliza estos medidores y no se tienen problemas en cuanto a la batería por ello no se tiene registrado ningún reclamo por ese motivo hasta la fecha.

Inmediatamente se dio lugar a un intermedio.

La octava exposición estuvo a cargo de la empresa Electronoroeste, quien estuvo representada por Enrique García.

Señaló que el marco legal es el Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, la Procedimientos para Fijación de Precios Regulados, entre otras.

Agregó que su concesión incluye 6 provincias del departamento de Piura y dos de Tumbes. Preciso sus niveles de venta, dispersión de clientes y expectativas de nuevas conexiones para los próximos periodos. Mostró un cuadro sobre su número de clientes, detallando por sectores típicos.

Seguidamente, el expositor mostró un cuadro sobre los costos aplicables a los Costos de Conexión contenidos en su propuesta, detallados por costos de materiales, stock, del contratista, gastos generales, recursos humanos, entre otros.

Para los costos de mantenimiento y reposición, se presenta una nueva propuesta, que comprende la revisión, limpieza y ajuste en baja y media tensión, pintado de la caja de medición y protección, entre otras.

De esta manera, proponen un incremento de tasas de fallas por las actividades de mantenimiento correctivo; asimismo, piden que se consideren el hurto de cable de acometida (CRER).

Asimismo, solicitan que se incluya a la fórmula de actualización, un índice por el precio del cobre, debido a los incrementos que se han efectuado al precio del cobre, asimismo, el índice IPP, Finissched Godds Less and Energy".

Además solicitan que se consideren en la presente regulación, la gran dispersión población en su zona de concesión.

Como resultado, presentaron un cuadro de los resultados por tipo de conexión, en sectores rurales y urbanos.

Termina solicitando que OSINERGMIN tenga en cuenta los argumentos expuestos por ENOSA al momento de elaborar su tarifa por Costos de Conexión.

No se hicieron preguntas.

La novena exposición estuvo a cargo de la empresa Electronorte, quien estuvo representada por Luis Piscoya, Hugo Mundana y Javier Muro.

Señaló que abreviará su exposición evitando incidir en temas ya expuestos.

ENSA es una empresa que al 2006, cuenta con 235 123 clientes. Durante el año 2006, se tuvieron 8809 nuevas conexiones.

La propuesta señaló que se resumen en dos costos de conexión, diferenciando la parte rural y urbana. Se ha propuesta incrementar la longitud real de la acometida. Entre otras.

Presentó un cuadro de lo explicado, costos de materiales, gastos de stock, utilidad del contratista, gastos, costos de los recursos, rendimientos, etc.

Señaló que existe discordancia entre la regulación de los Costos de Conexión y tarifas de distribución eléctrica. Seguidamente presentó un diagrama de una zona rural, indicando que hay mucha dispersión y las características del suelo no son planos, sino al contrario, es escarpado.

Dentro de los precios unitarios de los materiales, hicieron un paralelo respecto de los precios de ENSA y los fijados por GART. Señaló que en todo lo que más se difiere es cuando interviene el cobre, debido al incremento de su precio.

Luego comentó un cuadro de tiempos y rendimientos, resaltando el rendimiento de una zona rural respecto de una zona urbana.

Sobre la zona de corrosión, presento un gráfico, señalando que se aprecian los efectos de la corrosión y la humedad.

Sobre los costos de mantenimiento, señaló que tocará el valor del CRER, la frecuencia de mantenimiento, entre otras. Luego presentó un cuadro de los costos de mantenimiento, comparando los precios vigentes de GART y los reales en que incurre ENSA.

Hizo un resumen de los costos más importantes de costos por grupo y tipos de conexiones.

En cuanto al mantenimiento preventivo indicó que se busca garantizar la seguridad de las personas. En cuanto al mantenimiento correctivo, su planteamiento es reducir los porcentajes de falla.

Señaló que hace aproximadamente tres años, las empresas eléctricas vienen asumiendo el hurto desmedido de las líneas eléctricas, por el cobre que contienen. La JARU del OSINERGMIN señala que el cargo por hurto se encuentra en el CRER, lo cual no es cierto, por ello lo resaltamos.

Señaló que los desembolsos del mantenimiento preventivo deberían traerse a valor presente como corresponde, pues debe tenerse presente el valor del dinero en el tiempo.

Sobre el cargo de mantenimiento correctivo, señaló que actualmente es una actividad que se prorratea en 360 meses, lo cual es un error. Sobre el tema del cobre, manifestó que debería incluirse un factor en la actualización; asimismo, un factor como el IPP.

Presentó la fórmula que se utiliza actualmente para la actualización. Luego presentó la fórmula que están proponiendo.

Como punto adicional, plantean la inclusión de dispositivos de corte especial de manera que se puedan aislar las fallas a tierra para los clientes mayores.

Como conclusión, solicitó al OSINERGMIN que en los Costos de Conexión se tomen en cuenta criterios como dispersión geográfica, seguridad pública, etc.

No se hicieron preguntas.

La décima exposición estuvo a cargo de la empresa ElectroSur, quien estuvo representada por Luis Landa.

Señaló que tiene como concesión los departamentos de Tacna y Moquegua. Señaló que tiene 102488 clientes. Asimismo, señaló su máxima demanda. En cuanto a los nuevos clientes, señaló que se conectaron 2319 durante el año pasado.

Señaló que Lima tiene más de 1 millón de usuarios, en tal sentido, solicitó que debería de haber una descentralización de las audiencias.

Señaló que abreviará su exposición evitando incidir en temas ya expuestos.

En cuanto a los materiales se señaló que han sido ingresados mediante facturas, producto de las compras corporativas de las empresas del sur.

Comentó la clasificación de las conexiones, en cuanto al nivel de tensión, fases, potencia conectada y tipo de red. Señaló que muy pocas redes se tienen de tipo subterráneo.

En cuanto a los recursos, señaló el costo de horas hombre por grado.

Luego mostró los resultados que se han hecho llegar al OSINERGMIN, tanto en media como en baja tensión. Dijo que lo mejor, es que el usuario está conectado en la forma que le corresponde.

Como conclusiones, precisó los porcentajes que se están considerando en las propuestas. Señaló las actividades de mantenimiento, preventivo y correctivo (el empalme de la acometida, caja de medición y protección, sistema de protección y equipos de medición).

Señaló que se analiza el tema de la conexión aérea., igualmente el tipo de medición.

Finalmente, presentó los resultados por los Costos de Conexión que presenta ElectroSur, los cuales, precisó, se encuentran bastante cercanos a los que actualmente están regulados.

Sobre las características de los usuarios, dijo que tiene bastante variedad, algunos en la playa, otros en altura, lo cual debe de incidir en la regulación. En cuanto a calidad y precio, se hizo la pregunta sobre si los medidores electrónicos que son comprados

corporativamente están bien hechos, porque se exigen precios más bajos, pero no se hacen la pregunta de cómo están hechos. Sobre la actualización de los precios, también debe de considerarse, especialmente por el tema del cobre.

Un asistente, preguntó si en aras de promover mayor asistencia a las audiencias, es posible que se señale en las facturas las fechas de las próximas audiencias. El moderador efectuó precisiones sobre el particular.

No se hicieron más preguntas.

Inmediatamente se dio lugar a un intermedio.

La décima primera exposición estuvo a cargo de la empresa Hidrandina, quien estuvo representada por Justo Estrada y Arturo Arce.

El expositor señaló que han obtenido un certificado ISO 9001-2001, la cual obtuvieron en el mes de septiembre del año pasado. Sobre su propuesta de costos de conexión. Señaló que el objetivo de la presentación es presentar los criterios y precios unitarios que sustentan la propuesta de costos de conexión. La base legal es el Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, el Procedimientos para Fijación de Precios Regulados, el Código Nacional de Electricidad, entre otros.

Luego, presentó un cuadro sobre la información comercial relevante al 31 de diciembre de 2006, determinados por cantidad de clientes por sector típico al 2006, urbanos (sector típico 2 y 3) y rural.

Luego mostró una estadística de la cantidad de nuevas conexiones del año 2006.

En las definiciones adoptadas, señaló que se han utilizado los costos de materiales, gastos de stock, costos de recursos, rendimientos, armados, etc. Las compras, agregó, se efectúan corporativamente en el grupo Distriuz, para así obtener economías de escala. Señaló el rendimiento de una cuadrilla de trabajadores tanto para BT urbana.

En cuanto a los costos de mantenimiento y reposición, señaló que la comparación de los precios regulados vigentes y la propuesta de Hidrandina, para las actividades cambio de empalme aéreo, cambio de empalme subterráneo, entre otros. También hizo la comparación sobre los elementos sustraídos (CRER), en la reposición de los armados y hurto de cable de acometida. También mostró la comparación respecto el precio del cobre, señalando que actualmente no se considera la indexación de precios.

El expositor recomienda la incorporación de un factor que indexe la tarifa con el incremento del precio del cobre y el IPP.

Luego precisó los costos de mano de obra, transporte y equipos que propone Hidrandina, los cuales están proyectados a septiembre de 2007. Seguidamente precisó la forma en que se ha calculado la proyección de la mano de obra a septiembre de 2007.

Manifestó que su propuesta de Costos de Conexión, se ha efectuado según los tipos de conexión dominantes. En este sentido, presentó un cuadro en que se precisan los precios propuestas, comparando la propuesta de Hidrandina respecto al valor actual. Señaló que todos estos valores se encuentran explícitos en la propuesta presentada al OSINERGMIN.

Reiteró los criterios que se consideran en la propuesta tarifaria, como el precio del cobre. Asimismo, recomendó incluir entre los factores de actualización, el IPP.

No se hicieron preguntas.

La décima segunda exposición estuvo a cargo de la empresa Coelvisac, quien estuvo representada por Luis Cuadros y Juan Chalco.

En cuanto a los Armados, precisó que se han tomado en cuenta el lugar donde van a ser montados, debido a que Villacurí opera en una zona desértica, teniendo que utilizarse materiales distintos.

Se presentó en un gráfico el detalle de tipo de armado en media tensión. Señaló que los Armados en BT con potencia conectada superior a 10 kW, se ha incorporado el pozo a tierra.

Sobre los Costos de Conexión se señaló que se diseñaron los armados para las nuevas tarifas. El sector Principal de Coelvisac es el llamado sector especial.

Presentó un cuadro sobre los costos de armado, materiales, mano de obra, etc. Seguidamente, presentó un cuadro con el resultado final.

Concluyó diciendo que los clientes agroindustriales normalmente solicitan entre 20 Kv 100 kW. Los clientes más usuales están en el BT2 y MT2.

Un asistente pregunto si la empresa es la que proporciona estos materiales para el Costos de Conexión o lo hace el propio usuario. El expositor señaló que sus clientes son agroindustriales, que incorporan nuevas áreas de cultivos, para la agro exportación. Agregó que el Costos de Conexión lo cancela el usuario y la empresa lo instala.

La décima tercera exposición estuvo a cargo de la empresa Seal, quien estuvo representada por Manuel Arroyo, Fredy Saravia y Jaime Córdova.

El representante de la empresa indicó que el objetivo de su exposición es presentar la propuesta de costos de conexión y sustentarla considerando los diversos factores que la afectan. Citó la respectiva base legal. Seguidamente describió las características fundamentales de la empresa, clientes que atiende, aspectos geográficos, sistema de generación y tamaño y características del mercado. Señaló cuántos suministros nuevos han sido atendidos en el año 2006, sus tipos de conexión (mayoritariamente BT5) y cuál es el proceso que se ha seguido para la atención de nuevos suministros. Indicó que la atención de nuevos suministros se ha dado principalmente en las zonas periféricas de la ciudad.

Respecto a los criterios aplicado en la propuesta, el expositor indicó que los trabajos se han realizado con personal propio y servicios de contratistas y señaló qué costos deben considerarse en cuanto a personal propio. Respecto a los materiales indicó que toman en cuenta precios de mercado, así como los diversos componentes y recursos que consideran que deben incorporarse en la regulación. Agrega que han tomado los costos de CAPECO. En cuanto a los costos de armados señaló que aplican los rendimientos aplicados en la última regulación. El expositor proyectó una diapositiva sobre costos de recursos con sus respectivos valores. En cuanto a recursos de movilidad implica que han considerado realizar todas las actividades en camioneta.

Indicó que los tipos de conexiones considerados son tanto en BT como en MT, agregó que en Arequipa la red es preponderantemente aérea y que más del 90% de suministros se da en BT. Proyectó la propuesta de costos de conexión de BT y de MT. Indicó que en cuanto a los costos de mantenimiento aplican los mismos criterios de costos, consideran mantenimiento preventivo y correctivo, los tipos de conexión para el mantenimiento en MT y BT. Proyectó la propuesta de costos de mantenimiento

Seguidamente se dio paso a la exposición de la empresa SERSA que estuvo representada por el Sr. Ronald Picón quien inició su exposición describiendo las características generales de su empresa, área de concesión, tipo de clientes, crecimiento mensual de número de clientes y demás características particulares de dicha empresa. Explicó las características de los materiales considerados. Indicó que para la determinación de mano de obra la empresa ha tomado los costos de CAPECO. En cuanto a los recursos, describió la clasificación de los trabajadores y costo de remunerar a los mismos. Proyectó el porcentaje de otros costos. En cuanto al armado se refirió a los elementos utilizados en la acometida y el costo promedio de los materiales y recursos. Detalló asimismo los costos de los distintos tipos de cables de medición, los costos del empalme.

El expositor proyectó asimismo el listado de tipos de conexiones y sus respectivos costos.

A continuación se dio paso a las preguntas.

El señor Reátegui preguntó por qué se consideran medidores trifásicos. El expositor indicó que es una propuesta de SERSA y han tenido en cuenta unos estudios realizados.

Se reitera que la presente Audiencia Pública ha sido filmada (audio, e imagen y voz) y las cintas de audio y video de la misma, contienen los detalles de las exposiciones e intervenciones captados en forma completa y tiempo real, prevaleciendo lo captado en dichas cintas sobre cualquier discordancia que pudiera presentarse con el resumen contenido en esta Acta. Las cintas indicadas forman parte integrante de la presente Acta.

Siendo las 17:00 hrs. se dio por finalizado el presente acto y se invitó a los participantes que lo desearan a firmar la presente Acta.

NOMBRE	FIRMA	DNI
Abel Narciso Araujo Faro		16464714
NOEL LOPEZ HURTIZ		25652548
Aurea Portales Aracata		09210770
ROSA ELENA ZENA FALCONI		08597787
Jelys Jelis Saez To		25508666

NOMBRE	FIRMA	DNI
Maria Velasco Pantoja	M. Velasco	06100452
Carlos Reátegui Aguilera	[Firma]	07248773
Hugo Claudio Pantoja	[Firma]	25789914
Enrique García Guerra	[Firma]	02624147
Eduardo Juan Olaya	[Firma]	02779455
Hugo Claudio Pantoja	[Firma]	00512027
Waldo Delatoro Quipe	[Firma]	06548262
Perez Guillermo	[Firma]	09665397
Ronald Pineda Peces	[Firma]	42111773
Rubén Collantes Veliz	[Firma]	07481988
Pedro G Rosenfeld	[Firma]	08252347
MANUELO HEBER	[Firma]	20566178
LUIS BARRA NAVARRO	[Firma]	20056090
EDUARDO RASHA MILLA	[Firma]	32959235
Roberto Kausi Meza	[Firma]	06045203
Jacqueline Amez Diaz	[Firma]	07859338
Ricardo Leyva Flores	[Firma]	41851675
Rosario Servan Ventura	[Firma]	40039816
Miguel Revolo Acevedo	[Firma]	10742321
Manolo Dams Flores	[Firma]	09888012
MARCOS SURERO GUERRERO	[Firma]	06086774

M. Velasco
 H. Claudio Pantoja



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
PEDRO ROSENFELD	COSANAC SAC	proseanteld@sedemac.com.ar
Oscar Suazo Ferro	Consultor:	oscar2166@hotmail.com
Carlos Quispe Ponce	Electrocentro S.A.	carlos-q-a@yahoo.es
Hugo Urioste Guerra	ADINELSA - Consultor	hugo.urioste@gmail.com
ENRIQUE GARCÍA GUERRA	ELECTRONOROESTE S.A.	esparcia@distribuz.com.pe
Carlos Raitegui A.	Luz del Sur	craitega@luzdelsur.com.pe
Carlos Ramírez G.	Luz del Sur	cramirez@luzdelsur.com.pe
Fernando Ramírez F.	Luz del Sur	f Ramirez@luzdelsur.com.pe
Juan Castañeda	Proceder minero	juan@procederminero.com
DANIEL HERNÁNDEZ	BOELNOR S.A.	_____
JORGE PONCE FLORES	EJELNOR S.A.A.	jponce@edelnor.com.pe
RONALDO PICOÑ PEÑASEZ	SERSA	serso@speedy.com.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Andrés Espinoza Arango	Consejo de Usuarios OSINERGMIN	AveH1Pe.Aux@ce-iss@bafm.com
Juan Romano Caspo	T y P Luz del Sur.	Poli-nan@hotmail.com
Antonio Ponce Olivera	HIDRANDINA S.A.	aarcoo@distriboz.com.pe
MARCO ANTONIO ZAPATEL SOSA	OSINERGMIN	mzapate@osinerg.gob.pe
Leonor Arroyave	FA Consulting SAC	piceisa@yahoo.com
Rubén Collantes Véliz	Osinergmin	rcollan@osinerg.gob.pe
Oscar Dorenas A.	Edelnor	edelnor@edelnor.com.pe
PABLO SALINAS HOENA	CAMPERO	psalinas@camperu.com.pe
PABLO MORALES ROJAS	UNIVERSIDAD DEL CALLAO	Pablomr7@hotmail.com
CARMELIS SOTOMAYOR ROGGERO	SAN PABLO GATAMACA. CASERIO STAFANA	Carmela_s@hotmail.com
Manuel Arroyo Chaves	Sociedad Eléctrica del Sur Oriente S.A	meryjo@saalpsoc.com
Luis Landa Antayhua	ELECTROSUR S.A.	Llанда@electrosur.com.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Luis Mario Robledo	ELECTROMOTÉ S.A.	lmarro@distribo2.com.pe
Susy Monda Tello	ROZ	mmonda@hotmail.com
Rosera Ranz del Castillo	INKASUN	rranz@roi.org.pe
María Mercedes Montoya	COELVISAC	maria.montoya@coelvisac.com
Juanjaime Chalco Soto	Personal	jchalco.soto@gmail.com
Eliés Vespucio Chávez	ELECTROSUR S.A.	AMPAHuey12055@elviep.com
Andrés Suárez Cámara	Consejo de Usarios de OSINERMIN	arsuarez@electrosur.com.pe
Antonio Villa Paredes	E.I.P.-LINA	Antonio Villa Paredes@elviep.com
Abel Araujo Fara	COELVISAC	cu_araujo@osinerg.gob.pe
Carlos del Valle Jurado	Electro Oriente	cdvalle@cip.org.pe
Luis Alberto Cuadros Sandoval		acuadros@coelvisac.com.pe
Angelo Defonso Lombardi		angelofonso@elviep.com.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Estas Vitar Vilchet Gutiérrez.	Electrocentro S.A.	mrlima2005@yahoo.es
JUAN GEO HEREDIA LAZO	Electro Oriente S.A.	cmendoza@elot.com.pe.
Ricardo Al. Leyva Flores	—	vicovosley@dhoy.gov.pe
MARINO CALMET	PA CONSULTING SERVICES	marino_calmet@paconsulting.com
ALBERTO DIVADENEVAZ	ONEEM S.A.P.A S.A.C.	albertodivadeneva@oneem.com.pe.
Antonio Angulo Zambrano	Luz del Sur S.A.A.	aangulo@luzdelsur.com.pe.
David Mendilaharsu Floret	Luz del Sur S.A.A.	alegal@luzdelsur.com.pe
ROBERTO ALARCON C.	Luz del Sur S.A.A.	ALARCON@LUZDELSUR.COM.PE
JOSE VERGARA C.	Luz del Sur	jovergara@luzdelsur.com.pe
Fulmer Ortega Chirinos	Electro Sur Este S.A.A.	fortega@alse.com.pe
Antonio Morán Cárdenas	Consejo de Ucuación - Osinerg	amoran@upc.edu.pe
HUGO MACEDO DÁVILA	Asociación de Usuarios de Ucuación - Los Olivos	hucavila@ucua.com.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Juan Landeo Aucapina	Municipalidad de Acobamba	landeoj@gmail.com
Giovanni Toribio López	OSINERGMIN	gtoribio@osinerg.gob.pe
PEDRO LOPEZ PROPENSOS	INITE PRONDTANTE - PRATO JUDICIAL	Propes. 433- San Juan
Verde. Dela Cruz Chunga	usuario 351.52-26	
JOSE PONS C.	SOC de Ingenieros del Per	goose10002003@yahoo.com
Antonio Martín Pardo Lévano	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	reyluxtar@hotmail.com
Dominiana Pottola	Independiente	Dominiana S11@hotmail.com
Laura Louren Espinoza	Indepediste	laura278speedy.com.pe
RAMON RENOLINS DELGADO	CLEAN ATIES SAC	RENOLINA_RAMON@hotmail.com
Lino J. CERNA	Panaipex S.A.	ljcerna@ec-rd.com
Jorge Fernández-Baca	hug del sor	jfernandezb@up.edu.pe
Del Vilande de Uchale	C. F. J. de Paule	Lilce 173@hotmail.com



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Hugo Mundaca Guerrero	ENSA	hmundaca@distribuy.com.pe
Juana Chapa	Hexa	jchd@esan.org.pe
Carlos Augusto Alvarado	Independiente	caac1968@hotmail.com
Jose Carlos Reyes Alva	Universidades Navarra & Ingeniería	josecreyes@un.edu.pe
ALEJANDRO LUCANVA CH	ERUDICIA	BOCANEGRA - CALLAO
FRANCOIS ROY	Particular	mipais20@yahoo.com
JUAN PATIJO	ELECTRO SUR NECO	ffalmo@surmedico.com.pe
NORA HUBUN JYN	Semuosa	<i>[Signature]</i>
ROSA ELENA ZENA FALCONI	BOCANEGRA CALLAO - CONADEP	Jose Philip Sesto Falconi
Jorge Trumbhe	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Kovilkenmo Perez G.	COMERCIALES INDEPENDIENTE	16 VICTORIA CALLE 3 DE FEBRERO 1348 APOLO
Jesus Beoviz L	PAUAPIX S.A	jbeoviz@pauapix.com.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresal/Institución	Dirección Electrónica
GUSTAVO CHEKET AGUIRRE	PA CONSULTING S.A.C.	gustavocheket@yahoo.com
HUGO EFRAIN GALARRAGA	COLEGIO DE INGENIEROS (PERITO)	hugo.galarraga@hotmail.com
Gustavo Paredes Urbina	U.N. Federico Villarreal	gustavop@Yahoo.es
ROSAURO CEROJ KANU MAN	PARTEicular	433 9064
HUMBERTO YAGUACERO		ysuamosto.k@terra.com.pe
JESUS FERR VIVANCO	Luz del Sur	jferner@luzdelsur.com.pe
Néstor M. Paredes Bros	EDECANETE	nparedes@educanete.com
LOIS GRASEDO SUALB	Electro Sur Este	lgrozedo@elsoe.com.pe
Javier Risw Sotelo	Edecanete	jriscw@edecanete.com
Antonio Quiroz Loder	Edelnor	aguiroz@edelnor.com.pe
Hugo Barón Braun	Edelnor	hbaron@edelnor.com.pe
JUSO ESTRADA	HOND	jesfrede@digitribun.com.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Pompeyo Amías Corraza	INGENIERO - INDEPENDIENTE	pompeyoamias@yahoo.es
Julio R. Romero Rojas	Electro Puno S.A.A.	romero@electropuno.com.pe
Esquivel Silva R. Angel	UNMSM - ESTUDIANTE ING. INDUSTRIAL	esquivelfi@yahoo.es
Henry Ramos Cardoza	Electro Puno S.A.A	hramos@electropuno.com.pe
GALVEZ DELGADO BERNARDO	SERVICIOS EFICACES	
CACERON SERAÑA	TAQUERO	2655035
OCTAVIO DEL ANGELO	UNH517	o0021@yahoo.es
Antonio Corana Lozano	KIEV ASOCIADOS SAC.	antonio.corana@ymail.com
Roberto Urbina Corrala	Panapex S.A	urbina@panapex.com.pe
Rafael Amayza Salcedo	ENERGECION S.A.	panapex@distibug.com.pe
JOSÉ ROSA SAAVEDRA	ELECTRONORTE S.A.	DISCOYA@distibug.com.pe
RUTH ACANEO D.	DYE CONSULTING	endiraq@ec-red.com



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Aguilera Pungosa Paula	Congreso de la República	apungosa@congreso.gob.pe
ALEX LOPEZ Huerta	UNI	calohuerta@yahoo.com
Fredy Saravia P.	Tierr Asociado SAE	fredyvia@mail.mba-sil.edu.pe
Giancarlo Ignacio Esteban	UNMSM	nachoire@hotmail.com
Kelvin Guerrero, Marlon	Electro Sur Unidos S.A.	kelvinmaria@cometrio.com.pe
Renzo David Durand Martinez	PA Consulting Services S.A.C	rdurand@pconsulting.com.pe
ROBERTO RAUL VELAZQUEZ MONTOYA	INDIEPENDIENTE	UNIDAD VECINOS BLOCK 24 E2
HORACIO GUERRA DRAVO	EXEQUIETE	hcorrea@elabconele.com
Felipe Luis Sanchez	Elexis S.A.	Flaca100@yahoo.com
JOSÉ ROSARIO PARECO	ENERGISA	joserosario@telefonos.com
Aracelio Caballero Aguilar	PA Consulting Financ S.A.C	Aracelio@telefonos.com



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Jorge Javier Saldaña Ferrer	Usuario	
Jorge Romero Valle	USUARIO	jorge_romero_valle@yahoo.es
EDUARDO CASATA MILLA	USUARIO	erashtr@yahoo.com
Vivie Velarde Karem	TOP TON S.A.	Flouuca.Ronan@Hotmudb.com
Edward Juarez Olaya	Electronoeste S.A.	ejvarez@distriuez.com.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Procedimiento de Fijación de Costos de Conexión
a la Red de Distribución Eléctrica
Audiencia Pública
Jueves 22 de febrero de 2007

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Dany Prieto Rodriguez	HEXA INTERNACIONAL S.A.C.	danypr1@hotmail.com
Yanulo Damos Flores	OSINERGMIN	mdf73@ycbaa.com
LUIS BARRERA NARANJO	OSINERGMIN	lbarrera@osinerg.gob.pe